

ARQUIDIOCESIS DE CALI

Colombia
Gobierno Eclesiástico

01-3-DECRETO N° 22 -DE FEBRERO 1 DE 2023

LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ

Por gracia de Dios y voluntad de la Sede Apostólica

Arzobispo de Cali

Y

CANCELLER DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM-
UNICATÓLICA

CONSIDERANDO:

1. Que la "Fundación Universitaria Católica *Lumen Gentium* es una institución de Educación Superior, fundada por la Arquidiócesis de Cali que asume los principios y objetivos establecidos para la Educación Superior en Colombia, reconoce que la Educación Superior es un servicio público y respeta el ejercicio de inspección y vigilancia, a cargo del Gobierno Nacional de acuerdo con la Constitución Política y la Ley" (Art. 1° de los Estatutos).
2. Que "El Arzobispo de Cali es el Canciller de la Fundación Universitaria Católica *Lumen Gentium*, máxima autoridad personal de la Institución (Art. 16 & 1 de los Estatutos).
3. Que es función del arzobispo de Cali, como Canciller, "nombrar al Rector, previa consulta a la Consiliatura" (Art. 22, lit. b. de los Estatutos).
4. Que es necesario designar un Rector para la Fundación Universitaria Católica *Lumen Gentium*.
5. Que estudiado el *curriculum vitae* del Presbítero **WILLIAM ANTONIO CORREA PAREJA**, en sesión del 27 de enero de 2023 de la Consiliatura de la Unicatólica, aparece que cumple con todos los requisitos exigidos por los Estatutos en el Art. 34.

DECRETA:

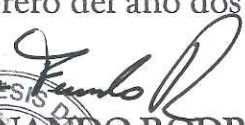
Art. 1°. Nómbrase Rector de la Fundación Universitaria Católica *Lumen Gentium*, al Presbítero **WILLIAM ANTONIO CORREA PAREJA**, por un periodo de cuatro (4) años contados a partir de su posesión (Art. 35 de los Estatutos).

Art. 2°. Haga la profesión de fe respectiva y tome posesión de su cargo en sesión pública de la Consiliatura, el día 27 de febrero de 2023.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Santiago de Cali el primero (1) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).


JAIME HUMBERTO RAMOS ESCOBAR, Pbro.
Canciller


+LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
Arzobispo de Cali




ARZOBISPO